POLICÍA NACIONAL

■ TETÃ Paraguái
■ REKUÁI tetãyguáva mbaʼe

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 807

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 28/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES EDIFICIO DEL HOSPITAL SANTA ROSA DE LIMA - CORONEL OVIEDO" – ID N° 367583

Asunción, 09 de setiembre de 2019

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 367583 de Licitación Pública Nacional N° 28/2019 "Mantenimiento y Reparaciones Mayores Edificio Del Hospital Santa Rosa de Lima - Coronel Oviedo", la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación Pública Nacional N° 28/2019 "Mantenimiento y Reparaciones Mayores Edificio Del Hospital Santa Rosa de Lima - Coronel Oviedo" – ID N° 367583; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 96 de fecha 21.01.2019, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 82/2019, de fecha 06 de setiembre de 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 2105, de fecha 09.09.2019, en el cual manifiesta que *"en base a las normas legales aplicadas no existen impedimentos, para que la Máxima Autoridad Institucional, apruebe y formalice por medio de resolución la recomendación del Comité Evaluador"*.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 *"Orgánica de la Policía Nacional"*, dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR, la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional "Mantenimiento y Reparaciones Mayores Edificio Del Hospital Santa Rosa de Lima - Coronel Oviedo", ID N° 367583, a la firma: **ESTERO GUAZÚ S.A.:** por el monto total mínimo de G. 1.100.000.000 (Guaraníes mil cien millones) hasta el monto total máximo de G 2.200.000.000 (Guaraníes dos mil doscientos millones)

Artículo 2° FORMALIZAR, el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

GREGORIO WALTER VAZQUEZ ALDERETE
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

LUIS BAZAN ROJAS
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Oral y Jefe de Gabinete